

## EMPRESA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO DE CEUTA, S. A.

### Dividendo a Cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la distribución y pago de un dividendo a cuenta correspondiente al Ejercicio de 2003, conforme al siguiente detalle:

Acciones de la 1 a la 2.662.399, ambas inclusive.

Importe bruto: 0,192324 euros— A esta cantidad se practicarán las retenciones que procedan. En el caso de renta de personas físicas, artículo 83 Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 7,5 por 100, resultando un líquido por acción de 0,177900 euros.

El pago de dicho dividendo se realizará a partir del día 23 de mayo de 2003, en los Bancos Español de Crédito, Santander Central Hispano, Popular y Bilbao Vizcaya Argentaria, mediante simple estampillado. El número de orden de este derecho será el 94.

Ceuta, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración — Ignacio de Pino—22.824.

## ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD, S. A.

### Convocatoria Junta General

El Consejo de Administración de la «Entidad de Control de Calidad, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de Junio de 2003 a las diecinueve horas en el Paseo de la Castellana, 12, 4.ª Planta, de Madrid, en segunda convocatoria el día 12 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Aprobación, si procede, de la reducción del capital social y simultánea ampliación del capital, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración; Ramiro Cuende Tascon.—22.708.

## ENTRECAR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Juan de Mena, 8, Madrid, el próximo día 19 de junio de 2003, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Bestinver Gestión S.A. SGIC.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—20.720.

## ESCAYOLAS LA EXTREMEÑA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 19 de Junio de 2003, a las 19:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de Junio, a la misma hora y para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos sociales.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la Aprobación de la Junta.

Badajoz, 8 de mayo de 2003.—Fdo. El Presidente del Consejo de Administración. Germán Tamayo Félix.—20.667.

## EUROCARD ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Unipersonal

#### (En liquidación)

Anuncia a efectos del cumplimiento del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta General de Accionistas, celebrada el 21 de abril de 2003, ha aprobado el balance final de liquidación presentado a tal fin por los liquidadores y que consta a continuación:

Eurocard, Sociedad Anónima Unipersonal, en Liquidación. N.I.F. A28582039. Balance de Liquidación al 21 de Abril de 2003:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones financieras .....	6.010,00
Deudores .....	1.379,43
Inversiones financieras temporales ..	214,23
Tesorería .....	462.179,60
<b>Total activo .....</b>	<b>469.783,26</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	332.359,69
Reservas .....	123.603,22
Resultados de ejercicios anteriores ..	8.942,23
Pérdidas y ganancias ejercicio 2003 (pérdida) .....	(3.856,40)
Acreedores a corto plazo .....	8.734,52
<b>Total pasivo .....</b>	<b>469.783,26</b>

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Liquidación, Rafael Martín-Peña García.—20.754.

## EURODÓLAR INVERSIÓN, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Juan de Mena, n.º 8, Madrid, el próximo día 19 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Bestinver Gestión S.A. SGIC.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—20.721.